

INFORME DEL COMISARIO
=====

Señores
GERENTE y demás miembros de la Junta General de Accionistas
de "SOCIEDAD AGRICOLA ENCALADA C.A."
Ciudad.

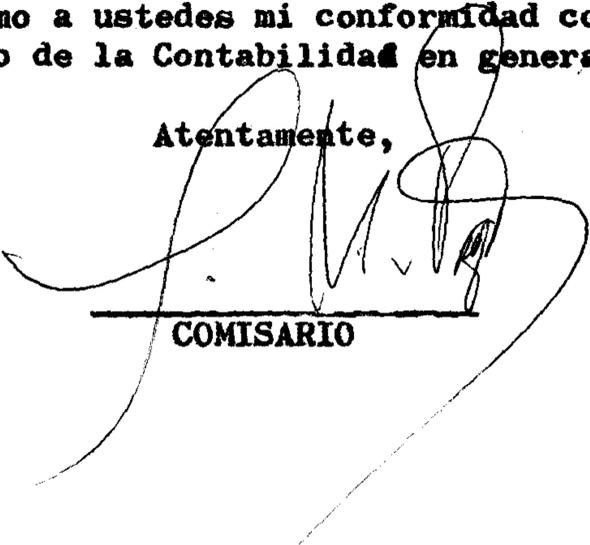
Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías, en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al Ejercicio del año 1.974, de SOCIEDAD AGRICOLA ENCALADA C.A.

Del estudio de la Contabilidad, y comprobantes del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la Comprobación de los Saldos de las diferentes cuentas, que han servido de base para la elaboración de dichos Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que todas las cuentas están debidamente y correctamente manejadas; por lo tanto, no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la Contabilidad en general.

Atentamente,



COMISARIO

Guayaquil, Abril 18/75